

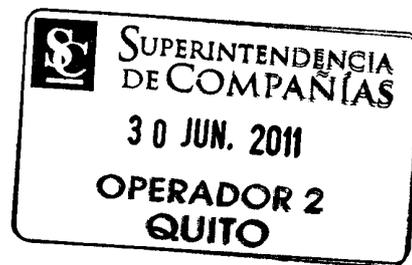
Edison Guamán Gómez

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

DAIMIECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2010



Edison Guamán Gómez

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito

Telefax 593 (2) 601 42 12

Celular 098160 995

DAIMIECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CONTENIDO

Informe del comisario

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados

Principales bases de presentación del balance y el estado de resultados

Edison Guamán Gómez

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de

DAIMIECUADOR S.A.

Quito, 24 de Junio del 2011

1. He examinado el balance general adjunto de DAIMIECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Ecuatorianas de Auditoría.
 - c) Los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DAIMIECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
 - d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, por parte de la Administración.

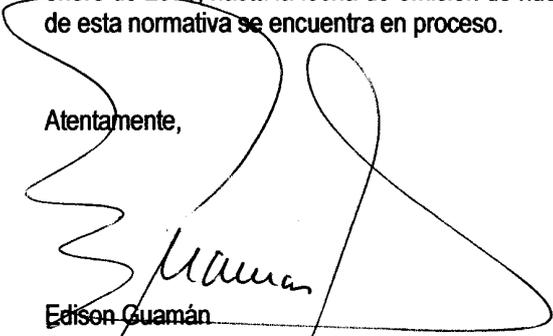
El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Edison Guamán Gómez

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

3. Las operaciones de DAIMIECUADOR S.A. y sus ingresos corresponden a la prestación de servicios técnicos especializados en el sector petrolero; adicionalmente, obtiene ingresos por arriendos de propiedades.
4. Los estados financieros adjuntos, junto con la propuesta de distribución de beneficios, del año 2010, están pendientes de ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.
5. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.
6. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012 consecuentemente el balance de apertura, para el año de transición, debió emitirse con fecha 1 de enero de 2011; hasta la fecha de emisión de nuestro informe (Junio, 24 del 2011) la implementación de esta normativa se encuentra en proceso.

Atentamente,



Edison Guamán
Comisario
Matrícula profesional No.17-4310

DAIMIECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS

EECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	730
CUENTAS POR COBRAR	32.748
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.488
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTOS	5.554
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>49.519</u>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	256.534
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	486.886
DEPRECIACION ACUMULADA	-357.185
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>386.236</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>435.755</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

PROVEEDORES LOCALES	1.204
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28.193
OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR	4.600
SUELDOS POR PAGAR	9.325
OBLIGACIONES IESS E IMPUESTOS	151.381
PRESTAMOS SOCIOS E INTERCOMPAÑIAS	46.095
OTROS PASIVOS CORRIENTES	11.959
TOTAL PASIVOS	<u>252.757</u>

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	170.000
RESERVAS DEL CAPITAL	39.422
SUPERAVIT POR VALUACION DE ACTIVOS	155.750
UTILIDADES/PERDIDAS ACUMULADAS	-182.173
TOTAL PATRIMONIO	<u>182.998</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>435.755</u>

DAIMIECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en U.S. dólares)

INGRESOS	
Arriendos	100,706
Servicios	<u>53,007</u>
COSTO DE VENTAS	<u>-62,363</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>91,350</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION :	
SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL	-40,438
GASTOS GENERALES	-76,183
MANTENIMIENTO	-8,315
IMPUESTOS	<u>-1,293</u>
PERDIDA OPERACIONAL	<u>-34,879</u>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	914
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	<u>-20,328</u>
PERDIDA NETA	<u>-54,293</u>

Principales bases de presentación del balance general y estado de resultados

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros fueron preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, basadas en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables, fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012 consecuentemente el balance de apertura, para el año de transición, debió emitirse con fecha 1 de enero de 2011; hasta la fecha de emisión de nuestro informe (Junio, 24 del 2011) la implementación de esta normativa se encuentra en proceso.

La preparación de estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos por venta de productos y prestación de servicios se reconocen sobre la base del devengado. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

c) Cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio, con base en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y sus probabilidades de cobro. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

d) Propiedad, planta y equipo -

Excepto, edificios que se muestran a su valor revalorizado, se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de compra o revalorizado, de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

En opinión de Gerencia el valor de la propiedad planta y equipo no excede a su valor probable de realización.

Variación en el poder adquisitivo de la moneda nacional

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Variación anual
2006	3%
2007	3%
2008	9%
2009	4%
2010	3%